



**BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 6/2020**  
**(26 DE MARZO DE 2020)**

**A. CONVOCATORIAS (SGI)**

**Referencia: AYU 75/2020.** Solicitud Urgente de Expresiones de Interés para la Financiación Extraordinaria de Proyectos de Investigación sobre el SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19 del Instituto de Salud Carlos III.

**Referencia: AYU 76/2020.** AYUDAS a la Investigación en Energía y Medio Ambiente 2020 de la Fundación Iberdrola.



**BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN**

**B.O.A. de 26 de marzo de 2020.** RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2020, del Director General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve el procedimiento de reconocimiento de grupo de investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el periodo 2020-2022, convocado por Orden CUS/1338/2019, de 8 de octubre. Se puede consultar la resolución en el siguiente enlace:

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1112774921717&type=pdf>

**B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)**

**Referencia: PRE 77/2020.** PREMIOS de Investigación en Nefrología de la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo.

**Referencia: BE 78/2020.** BECAS Estudios de Máster en España de Iberdrola.

**Referencia: PRE 79/2020.** PREMIO Ciencias de la Salud de la Fundación Caja Rural de Granada.

**Referencia PRE 80/2020.** PREMIO de Investigación en Nutrición, Alimentación y Salud de la Fundación Jesús Serra.

**Referencia: BE 81/2020.** BECAS Ampliación de Estudios de la Comisión Fulbright.

**Referencia: BE 82/2020.** BECAS para jóvenes científicos en Química Verde para la Vida de UNESCO.

**Referencia: PRE 83/2020.** PREMIO MIRADAS en Atención Integral a Personas con Trastorno Mental de la Fundación Manantial.

**Referencia: PRE 84/2020.** PREMIOS Wonnow 2020 "Women in science and technology awards" de CaixaBank y Microsoft.

**Referencia: PRO 85/2020.** PROGRAMA de Talento Investigador CRIS Contra el Cáncer 2020.

**Referencia PRE 86/2020.** PREMIO a la Mejor Tesis Doctoral de la Cátedra Corteva en Agricultura Digital y Sostenible.

**Referencia: PRE 87/2020.** PREMIO Ernestina de Champourcin para estudios sobre la mujer de la Universidad de Navarra.

**Referencia: BE 88/2020.** BECAS para Jóvenes Arquitectos la Fundación ARQUIA.



## **A. CONVOCATORIAS (SGI)**

### **OTROS ORGANISMOS**

**Referencia: AYU 75/2020.**

**INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.  
EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA FINANCIACIÓN  
EXTRAORDINARIA DE PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN SOBRE EL SARS-COV-2 Y LA  
ENFERMEDAD COVID-10**

#### **Objeto:**

- Contribuir a mejorar el tratamiento de la enfermedad en la actual pandemia.
- Contribuir a mejorar el diagnóstico y el manejo clínico de pacientes infectados por SARS-CoV-2,
- Contribuir al diseño, desarrollo e implantación de medidas de salud pública para responder eficazmente a la epidemia en curso de SARS-CoV-2.

**Ámbito y Alcance:** Las propuestas deben ser adecuadas a la situación de urgencia y, por tanto, que permitan una implementación y puesta en marcha inmediata en el Sistema Nacional de Salud. El alcance de estas propuestas podrá ser:

- a) Técnicas de diagnóstico virológico rápido del SARS-CoV-2, escalables industrialmente y aplicables a la asistencia sanitaria, con orientación prioritaria hacia el diagnóstico de los estadios precoces de la infección en humanos y que permitan predecir gravedad con fines de estratificación asistencial.
- b) Caracterización clínica-biológica-molecular de la enfermedad COVID-19, estadios, estratificación pronóstica y complicaciones.
- c) Desarrollo de terapias innovadoras, nuevas moléculas antivirales, antisépticos y desinfectantes frente al SARS-CoV-2. Estudios de resistencia antiviral. Efectividad de

intervenciones no farmacológicas, profilácticas y terapéuticas.

d) Caracterización del virus SARS-CoV-2, conocimiento de la variación genética y antigénica del SARS-CoV-2 así como de la respuesta inmunológica al virus SARS-CoV-2 y de la interacción virus-huésped.

e) Desarrollo de vacunas, eficacia y aplicabilidad.

f) Vigilancia epidemiológica del SARS-CoV-2 y epidemiología molecular: incidencia de la mortalidad y morbilidad. Factores ambientales y sociales de la propagación. Factores de riesgo y dinámica poblacional de la infección por el SARS-CoV-2.

g) Impacto socio-económico de la enfermedad COVID-19. Utilización de recursos de atención primaria, recursos hospitalarios generales, y recursos de cuidados críticos.

h) Inteligencia artificial y análisis masivo de datos integrados orientados al control epidemiológico de la enfermedad COVID-19.

**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE SOLICITUD:** NOTA. - Es importante consultar este documento antes de completar el formulario

[FAQ convocatoria SARS-CoV-2 y enfermedad COVID19](#)

**PROCEDIMIENTO:** [Procedimiento COVID-19](#)

**Presentación:** Las expresiones de interés se presentarán mediante correo electrónico en la dirección: [covid19@isciii.es](mailto:covid19@isciii.es) utilizando la plantilla que se podrán descargar desde la página web del Instituto de Salud Carlos III a través de este

hipervínculo [Plantilla COVID-19](#)

**En la Universidad de Zaragoza contactar por correo electrónico con la Vicegerente de Investigación a través del correo cbaras@unizar.es**



**Referencia: AYU 76/2020.**

**FUNDACIÓN IBERDROLA. CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE 2020.**

**Objeto:** La Fundación Iberdrola España convoca nuevas Ayudas a la Investigación para el desarrollo de un máximo de hasta 20 proyectos referentes al desarrollo de las energías renovables, la protección del medio ambiente y el cambio climático, así como la eficiencia del sistema energético y que, en particular, estén centrados en las siguientes **áreas** de investigación:

✚ Identificación, descripción y análisis de implicaciones de las principales tecnologías asociadas al futuro sistema energético descarbonizado y electrificado.

✚ Elaboración de documentos de estado de la técnica y ciencia, principales novedades tecnológicas e impacto de estas novedades en las previsiones de costes y evolución de mercado prevista en relación con las siguientes **materias**:

Generación limpia:

- ✓ Nuevas tecnologías de generación fotovoltaica.
- ✓ Tecnologías avanzadas de generación Eólica.
- ✓ Otras energías renovables.
- ✓ Centrales de gas avanzadas y “gas peakers” eficientes.

Redes y Sistema Eléctrico:

- ✓ Nuevas tecnologías de transmisión y distribución (Ej: HVDC).
- ✓ Tecnologías avanzadas de almacenamiento de energía.
- ✓ Redes Inteligentes.

Clientes y Demanda:

- ✓ Gestión de la demanda.
- ✓ Recursos energéticos distribuidos.
- ✓ Nuevos vectores para la electrificación de la economía:

- Vehículo Eléctrico.
- Calor “eléctrico”: bomba de calor, almacenamiento térmico etc...
- Eficiencia energética.

Áreas transversales:

- ✓ Economía circular y reciclaje.
- ✓ Medio Ambiente y biodiversidad.
- ✓ Usos del Hidrógeno en el sector energético.
- ✓ Implicaciones económicas y medioambientales de todas las tecnologías descritas y su impacto en el sistema eléctrico del futuro.
- ✓ Impacto de la digitalización y las nuevas tecnologías de la información en el sector eléctrico.
- ✓ Innovación sostenible en el campo del acceso a la energía y en la lucha por el cambio climático para superar situaciones de pobreza y promover el desarrollo humano.

**Requisitos de los solicitantes:**

✚ Aquellos investigadores principales con residencia en España que estén realizando o vayan a realizar un proyecto de investigación en las áreas mencionadas en el apartado anterior, en el marco de una universidad o centro de investigación radicado en el territorio español.

✚ La responsabilidad del investigador principal deberá ser avalada por el responsable de la universidad o centro de investigación donde se desarrolle.



**Servicio de  
Gestión de la Investigación  
Universidad Zaragoza**

✚ Acreditar el título universitario reconocido.

✚ Acreditar un excelente conocimiento del inglés a través de un certificado oficial. Se valorarán asimismo a estos efectos estancias en equipos de investigación o docencia en universidades extranjeras, que deberán ser debidamente acreditadas.

**Dotación:** La dotación por Ayuda ascenderá a una cantidad máxima de 20.000 €.

**Duración:** Será como máximo de un año natural a contar desde la formalización de la ayuda y el inicio de la investigación.

**Presentación y Plazo:** El interesado deberá cumplimentar y enviar el cuestionario que se encuentra en el sitio correspondiente a la actividad de Formación e Investigación de la página web de la Fundación Iberdrola España en: <https://www.fundacioniberdrolaespana.org/formacion-e-investigacion/ayudas-investigacion> antes del 15 de mayo de 2020 a las 14:00 h., adjuntando los documentos especificados a continuación:

✚ Documento 1. Cuestionario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado, *que necesariamente incluirá un ejemplar de las bases de la presente convocatoria con la firma de su íntegra aceptación por parte del investigador principal y del responsable del centro donde se va a desarrollar el proyecto conforme al modelo.*

**PROCEDIMIENTO EN S.G.I:**

Los solicitantes deberán tramitar la firma de la Vicerrectora de Política Científica a través del Servicio de Gestión de la Investigación ([gesinves@unizar.es](mailto:gesinves@unizar.es)) aportando el Documento 1. Cuestionario de solicitud firmado (<https://www.fundacioniberdrolaespana.org/formacion-e-investigacion/ayudas-investigacion/becas>). Asimismo deberán incluir el Documento 6.- Memoria Explicativa.

**El plazo interno para dicho trámite será el 11 de mayo de 2020.**

✚ Documento 2. Fotocopia del DNI del investigador principal y Fotocopia del NIF del centro/institución que gestionará el proyecto.

✚ Documento 3. CV del investigador principal con fotografía reciente. La extensión máxima será de 5 páginas indicando la temática del proyecto presentado.

✚ Documento 4. Breve CV (máx. 2 páginas) del equipo de investigación o del Director de Investigación.

✚ Documento 5. Fotocopia del título universitario de grado o licenciatura del investigador principal acompañado de las calificaciones obtenidas por curso donde aparezca la nota media, así como los títulos de todos los demás estudios reflejados en el formulario.

✚ Documento 6. Memoria explicativa del proyecto de investigación, con una extensión de entre cinco y diez páginas (fuente arial a tamaño 12 puntos), incluyendo un cronograma de actuaciones, el presupuesto detallado del proyecto, así como cualquier otra documentación que sirva para acreditar la solidez del mismo.

✚ Documento 7. Contratos o vida laboral que justifiquen la experiencia profesional del solicitante, si los hubiese.

✚ Documento 8. Certificado acreditativo de los premios y becas especificados en el formulario.

✚ Documento 9. Si el solicitante está en posesión de cualquier otro tipo de beca o ayuda económica o salario, deberá indicar la institución que la concede, el motivo y la cuantía de la misma

✚ Documento 10. Certificado acreditativo del nivel de los idiomas especificados en la solicitud.

<https://www.fundacioniberdrolaespana.org/formacion-e-investigacion/ayudas-investigacion>.



## B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

### BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Referencia: PRE 77/2020.

**B.O.E. de 6 de marzo de 2020. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN RENAL ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO.**

**Objeto:** la Fundación Renal convoca para el año 2020 la trigésimo segunda edición de los Premios Íñigo Álvarez de Toledo de Investigación Básica y Clínica en Nefrología y la vigésima edición del Premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica y a la Humanización en el trato a los pacientes renales.

#### **Áreas:**

- Premio a la Investigación Básica para trabajos científicos de investigación experimental o básica en nefrología.

Dotación: 12.000 euros.

- Premio a la Investigación Clínica para trabajos científicos de investigación aplicada o clínica.

Dotación: 12.000 euros.

- Premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica y a la Humanización en el trato a los pacientes renales.

Dotación: 3.000 euros.

#### [MÁS INFORMACIÓN](#)

## OTROS ORGANISMOS

Referencia: BE 78/2020.

**FUNDACIÓN IBERDROLA. CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE BECAS MÁSTER ESPAÑA. CURSO 2020/2021.**

**Objeto:** Iberdrola España presenta su Convocatoria de 17 Becas para Estudios de Máster en España, para contribuir a la excelencia en la formación de jóvenes, dotándolos de un alto grado de cualificación que les facilite el acceso al primer empleo.

**Áreas:** Iberdrola España convoca becas para el curso académico 2020-2021 para realizar estudios de posgrado en diferentes universidades en las siguientes áreas de conocimiento:

- ✚ Ingeniería
- ✚ Informática
- ✚ Matemáticas, Big Data
- ✚ Tecnologías de la Información y la Comunicación
- ✚ Administración de Empresas
- ✚ Marketing Digital

Se valorarán especialmente los estudios de las siguientes universidades:

- ✚ Universidad Pontifica de Comillas,
- ✚ Universidad Carlos III de Madrid,
- ✚ Universidad Politécnica de Madrid,
- ✚ Universidad del País Vasco,
- ✚ Universidad Politécnica de Valencia,
- ✚ Universidad de Salamanca,
- ✚ University of Edinburgh,
- ✚ University of Strathclyde,
- ✚ Imperial College London,
- ✚ University of Rochester,
- ✚ University of Connecticut.



**Candidatos:** Las becas están dirigidas a estudiantes con nacionalidad española o residentes en España que:

- Se encuentren en posesión de un título universitario reconocido de grado o licenciatura en el momento de la presentación de la solicitud. En caso de que el solicitante se encuentre cursando el último año de carrera en el curso académico 2019-2020, la concesión quedará condicionada a la obtención del título en la convocatoria de junio/julio de 2020.

- No se admitirán solicitudes en las que se acrediten estudios de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica.

- Conocimiento de idiomas: será requisito que los candidatos acrediten un excelente conocimiento de inglés mediante la presentación de un certificado de reconocido prestigio.

- No percibir remuneración económica o salarial ni ser beneficiario de ninguna beca, ayuda económica o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o privadas, durante el periodo de disfrute de la beca.

- No prestar servicios ni mantener vinculación laboral, en prácticas, formación o de cualquier otra naturaleza, con otras entidades, pública o privadas, durante el periodo de disfrute de la beca.

- Quedarán excluidos de valoración los candidatos que hayan sido beneficiarios de las Becas Fundación Iberdrola en antiguas convocatorias

**Presentación:** Para optar a la beca, el solicitante deberá remitir cumplimentado el formulario de solicitud electrónico, adjuntando los documentos especificados, los cuales deberán denominarse con el Nº de documento seguido de los apellidos del solicitante

**Plazo:** Antes de las 15:00 horas (hora española) del día 31 de marzo de 2020.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

**Referencia:** PRE 79/2020.

**FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA y FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD. XVI PREMIO CIENCIAS DE LA SALUD.**

**Objeto:** Premiar el trabajo original ya finalizado o bien publicado en revistas de reconocido prestigio con posterioridad al 1 de enero de 2019, y que tenga la máxima calidad.

**Temáticas Prioritarias:**

- ✚ Medicina regenerativa y terapia génica.

- ✚ Oncología molecular y genómica del cáncer.

- ✚ Genómica, proteómica y farmacogenómica.

- ✚ Inmunología e inmunopatología.

- ✚ Parasitología molecular.

- ✚ Neurociencias.

- ✚ Nutrición, nutrigenómica y endocrinología molecular.

- ✚ Biotecnología y nuevas dianas terapéuticas.

- ✚ Patologías cardiovasculares.

**Participantes:** Personas físicas o equipos de investigadores con titulación superior. En caso de equipos, uno de sus componentes encabezará el mismo y deberá ser titulado superior.

**Dotación:** 25.000 €

**Presentación:** Los trabajos serán remitidos a la secretaría de la *Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de la Salud de Granada* (Avda. del Conocimiento nº 33, 18016 Granada), indicando "XVI Premio Ciencias de la Salud".

**Plazo:** El plazo se cerrará a las 14 horas del 3 de abril de 2020.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



**Referencia: PRE 80/2020**

**FUNDACIÓN JESÚS SERRA.**  
**CONVOCATORIA DE LA 3ª EDICIÓN DEL PREMIO  
A LA INVESTIGACIÓN.**

**Objeto:** Los Premios a la Investigación Fundación Jesús Serra reconocen la excelencia y el nivel de investigación desarrollado por investigadores de los campos de la nutrición, la alimentación y la salud, en sus ámbitos de investigación básica, clínica, epidemiológica y tecnológica.

**Modalidades:** Dos categorías premian la trayectoria de los investigadores:

1. Investigación básica:
2. Investigación clínica

**Dotación:** Tienen una dotación económica de 35.000€ por cada categoría.

**Candidatos:** Dirigido a investigadores de hasta 45 años, españoles o que lleven un mínimo de tres años haciendo un trabajo de investigación en España. Deberán ser propuestos por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación en España.

**Presentación:** La cumplimentación y presentación de las candidaturas deberá realizarse en español o en inglés y obligatoriamente a través de la web [investigacionfjs.com](http://investigacionfjs.com)

**Plazo:** El plazo para el envío de candidaturas finaliza el 3 de abril del 2020.

**[MÁS INFORMACIÓN](#)**

**Referencia: BE 81/2020.**

**COMISIÓN FULBRIGHT-ESPAÑA. 62ª**  
**CONVOCATORIA BECAS FULBRIGHT. CURSO  
2021-2022.**

**Objeto:** La Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos anuncia la convocatoria de un número previsto de 20 becas para que titulados superiores españoles puedan cursar estudios de Master's o Ph.D. en universidades de Estados Unidos en cualquier disciplina. El Programa Fulbright apoyará a los candidatos seleccionados en las gestiones para acceder a la universidad estadounidense más adecuada para el proyecto de estudios, por lo que no es necesario disponer de una carta de admisión previa para presentarse como candidato en esta convocatoria.

**Requisitos:**

- ✚ Nacionalidad española.
- ✚ Título superior obtenido entre enero de 2013 y septiembre de 2020.
- ✚ Excelente conocimiento del idioma inglés.
- ✚ Dependiendo del tipo de estudio que se quiera realizar, puede ser necesaria experiencia profesional y/o la presentación de los resultados del Graduate Management Admission Test (GMAT).

**Presentación:** Los solicitantes deberán rellenar y enviar electrónicamente la solicitud disponible en <https://fulbright.es/> junto con la documentación adjunta correspondiente.

**Plazo:** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 24 de abril de 2020.

**[MÁS INFORMACIÓN.](#)**



**Referencia: BE 82/2020.**

**PhosAgro / UNESCO / IUPAC. BECAS DEL PROGRAMA DE QUÍMICA VERDE PARA JÓVENES CIENTÍFICOS.**

**Objeto:** La química verde se ha convertido en un objetivo para la investigación de vanguardia en tecnologías sostenibles. Estos pueden reducir (o eliminar) la producción y el uso de sustancias peligrosas en la minería y en el diseño, fabricación y aplicación de productos químicos, y también pueden conducir al ahorro de energía y a un mejor medio ambiente y salud.

**Programas:**

- Programa de subvenciones con el objetivo de promover proyectos de investigación innovadores en química verde por parte de jóvenes científicos que respeten los 12 principios de la química verde.

- Programa especial para proyectos sobre fosfoyeso en respuesta a las necesidades sociales y ambientales. Esta subvención especial se otorgará a un proyecto en química verde, que se centrará en las innovaciones en el procesamiento y la utilización del fosfogypsum, un material de desecho tecnogénico mineral producido en grandes cantidades.

**Solicitantes:** Se invita a jóvenes científicos con un doctorado (o equivalente) en química o sus áreas aliadas; el límite de edad es de 39 años.

**Dotación:** Hasta 30.000US\$, para investigaciones de 1 año.

**Plazo:** Termina el 25 de abril de 2020.

[MÁS INFORMACIÓN](#)

**Referencia: PRE 83/2020.**

**FUNDACIÓN MANANTIAL. CONVOCATORIA DEL PREMIO MIRADAS, ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL.**

**Objeto:** Reconocer a la persona o entidad ajena a Fundación Manantial que haya contribuido de una manera eficaz a:

- ✚ La mejora de la calidad de vida de las personas con trastorno mental
- ✚ La generación de empleo
- ✚ La lucha contra el estigma

**Candidatos:** Las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras siguientes:

✚ Los autores de tesis doctorales, tesinas, artículos, trabajos o estudios de investigación, sobre temas relacionados con alguno de los objetivos del premio.

✚ Los profesionales de programas de televisión, radiofónicos o autores de artículos de prensa emitidos o publicados en medios de comunicación, sobre temas relacionados con alguno de los objetivos del premio.

✚ Las personas o entidades que han promocionado o defendido alguno de los objetivos del premio o desarrollado al efecto proyectos significativos.

**Cuantía:** Se concederá un único premio con una dotación máxima de 6.000,00 €.

**Presentación:** Las solicitudes oficiales estarán disponibles en la web <https://www.fundacionmanantial.org/miradas/>.

a través de un formulario que se rellenará y adjuntará la documentación necesaria del proyecto.

**Plazo:** El plazo límite para la presentación de trabajos acaba el 26 de abril de 2020.

[MÁS INFORMACIÓN](#)





**Referencia: PRE 84/2020.**

**CAIXABANK Y MICROSOFT IBÉRICA.  
CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS WONNOW  
2020.**

**Objeto:** Su finalidad es galardonar la excelencia, tanto académica como personal, de mujeres estudiantes del área de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en las que la presencia femenina es reducida.

**Requisitos de las Candidatas:** Podrán participar como candidatas en los Premios WONNOW 2020 las alumnas que hayan superado y tengan notas oficiales de los primeros 180 créditos del grado y sigan matriculadas y cursando dicho grado o el máster que le da continuidad a sus estudios, cuyos grados estén aprobados por la ANECA y que figuren en el listado de grados del área de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas que figura como Anexo I al final de las Bases.

Además, las alumnas de grados del área de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas no incluidas en este listado y que cumplan los requisitos indicados, podrán solicitar su inscripción, si bien quedando condicionada la misma al criterio de los organizadores.

**Presentación:** Para participar como candidata será necesario cumplimentar la información requerida, en el formulario de inscripción situado en la página web [wonnnowawards.com](http://wonnnowawards.com).

**Plazo:** El plazo de presentación de las candidaturas finalizará el 30 de abril de 2020.

La organización podrá extender el plazo si lo considera necesario.

**[MÁS INFORMACIÓN](#)**

**Referencia: PRO 85/2020.**

**CRIS CONTRA EL CÁNCER.  
CONVOCATORIA PROGRAMAS CRIS DE  
INVESTIGACIÓN.**

**Objeto:** Apoyar proyectos de investigación de máxima calidad, identificando investigadores de prestigio para que lideren proyectos estratégicos en instituciones de investigación españolas. Todo ello con el objetivo claro de acelerar el paso de los resultados de laboratorio a su aplicación clínica. Con los Programas CRIS de Investigación, la Fundación impulsa las carreras de investigadores brillantes y prometedores, para que puedan desarrollarse y crecer en España, a través de una financiación excepcional y una duración de 5 años.

**Programas:**

✚ [Programa CRIS Excelencia](#), con una dotación máxima de 1.250.000€ en 5 años.

El Programa de Excelencia CRIS apoyará con una importante dotación económica a investigadores con carreras sobresalientes, que permita su consolidación como grupo de Excelencia, y facilite el desarrollo de proyectos de investigación traslacional con potencial para transformar el panorama actual del tratamiento del cáncer.

✚ [Programa CRIS Talento clínico](#), con una dotación de 400.000€ en 5 años.

Con el Programa Talento Clínico queremos potenciar la figura de los médicos investigadores, un perfil muy escaso en España y prácticamente carente de programas de formación. Sin embargo, su conocimiento de primera mano de la clínica y su experiencia con los pacientes, combinado con el dominio de las metodologías de la investigación científica, los convierte en un perfil de talento con gran potencial para el desarrollo de nuevas terapias y tratamientos.



[Programa CRIS Talento Post-Doc](#),

con una dotación de 400.000€ en 5 años.

Los investigadores con cierta experiencia tienen manifiestas dificultades para consolidar sus carreras o retornar a España en unas condiciones competitivas o estables, que les permitan desarrollarse y liderar proyectos transformadores. En este contexto la Fundación CRIS convoca el Programa Talento Post-doc CRIS, que proporciona unas condiciones económicas incentivadoras y competitivas para atraer y estabilizar a investigadores sobresalientes, con capacidad de convertirse en líderes en investigación y cambiar el panorama del tratamiento del cáncer.

**Candidaturas:** Los candidatos o sus instituciones pueden consultar cualquier duda con respecto al Programa de Excelencia CRIS en la página web de la candidatura en [www.criscancer.org/convocatorias](http://www.criscancer.org/convocatorias). Todas las candidaturas se cumplimentarán on-line en la aplicación que pondrá a disposición de los candidatos en [www.criscancer.org/convocatorias](http://www.criscancer.org/convocatorias) durante el periodo de apertura de la Convocatoria 2020. Los aspirantes deberán darse de alta como usuarios de la aplicación, tras lo cual se les enviará un correo electrónico de confirmación que les permitirá acceder a la solicitud.

Todas las candidaturas deberán aportar tres bloques de documentación y deberá estar cumplimentada íntegramente en inglés.

Parte A: Formulario Administrativo

Parte B: Datos sobre el proyecto

Parte C: Documentación

**Presentación de solicitudes:** hasta el 30 de abril de 2020 a las 24:00h (CET)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

**Referencia: PRE 86/2020.**

**CÁTEDRA CORTEVA. CONVOCATORIA DEL PREMIO MEJOR TESIS DOCTORAL EN AGRICULTURA DIGITAL Y SOSTENIBILIDAD.**

**Objeto:** Con este premio, la Cátedra Corteva quiere reconocer el esfuerzo de los investigadores que han trabajado en la mejora de la sostenibilidad de la agricultura a través de la digitalización y nuevas tecnologías. Igualmente, el premio pretende fomentar la excelencia y promover el talento de los doctores e investigadores de este campo.

**Candidatos:** Podrán concurrir a este premio todas las personas que hayan obtenido el grado de doctor por una universidad de España o Portugal en áreas científico-tecnológicas relacionadas con las áreas de actividad relacionadas con los objetivos de la Cátedra en Agricultura Digital y Sostenibilidad Corteva, en el período de tiempo comprendido entre 2017-2020.

Será exigida la máxima calificación: “cum laude” para los trabajos presentados en España y “cum laude” o con distinción equivalente para los presentados en Portugal.

**Dotación:** Se otorgará un único premio de tesis dotado con 2.000 € para el autor de la tesis y 1.000 € para el director/es.

**Presentación:** Los solicitantes deberán enviar la documentación por correo electrónico [acatedracorteva@us.es](mailto:acatedracorteva@us.es).

El trabajo deberá presentarse en español e inglés.

**Presentación de solicitudes:** hasta el 30 de abril de 2020.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



**Referencia: PRE 87/2020.**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA RECIENTE (GIHRE) DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA. PREMIO ERNESTINA DE CHAMPOURCIN A ESTUDIOS SOBRE LA MUJER.**

**Objeto:** Este galardón pretende:

- Premiar trabajos que aporten conocimientos originales sobre figuras femeninas relevantes del mundo contemporáneo.
- Premiar trabajos que profundicen en las aportaciones a la civilización y cultura actuales realizadas por mujeres.

**Trabajos:** Los trabajos serán siempre de contenido académico y científico, rigurosos en método y fuentes. Deben ser inéditos y tener una extensión superior a las 12.000 palabras. Se admiten trabajos fin de máster o tesis doctorales defendidas en el mismo curso o el curso anterior a la convocatoria del premio.

**Presentación:** Los originales se presentarán por duplicado, mecanografiados o impresos y también en un ejemplar único en versión electrónica. Los originales impresos deberán entregarse en mano o enviarse por correo a: Grupo de investigación en historia reciente (GIHRE), Edificio Ismael Sánchez Bella  
Universidad de Navarra  
31009 Pamplona (España)

La copia en formato electrónico (pdf, rtf, doc o compatible) se enviará a la dirección [gihre@unav.es](mailto:gihre@unav.es)

**Plazo:** El plazo para la presentación de trabajos finaliza el 30 de abril de 2020.

**MÁS INFORMACIÓN**

**Referencia: BE 88/2020.**

**FUNDACIÓN ARQUIA. XXI EDICIÓN DEL PROGRAMA ARQUIA/BECAS 2020.**

**Objeto:** Atendiendo al valor formativo que suponen el conocimiento práctico de la profesión y la movilidad geográfica, convoca:

- 24 BECAS de prácticas profesionales en estudios europeos de arquitectura
- 2 BECAS de prácticas profesionales en estudios de arquitectura de EE.UU., organizado por Architect-US
- 1 BECA de prácticas de gestión cultural en la Fundación Arquia.
- 1 BECA de prácticas de gestión cultural en la Royal Academy of Arts
- 2 BECAS de prácticas profesionales en Urbanismo y el Desarrollo de la Ciudad Fundación Metròpoli
- 3 BECAS de prácticas profesionales en la Administración Pública, M<sup>º</sup> de Fomento, Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, en Madrid
- 4 BECAS de prácticas profesionales en la Administración Pública, M<sup>º</sup> de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en Madrid
- 2 BECAS de prácticas profesionales en la Administración Pública, M<sup>º</sup> de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en Roma
- 2 BECAS de matrícula del Campus de Ultzama 2020, organizado por la Fundación Arquitectura y Sociedad.

**Presentación:** La inscripción al concurso solo puede realizarse on-line, completando o el formulario habilitado para ello.

**Plazo:** Fecha límite 30 de Abril de 2020 a las 12h del mediodía (hora peninsular española)

<http://www.injuve.es/convocatorias/becas/becas-arquia-2020>



### C) INFORMACIÓN.

#### BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO


**B.O.E. de 5 de marzo de 2020.** Real Decreto 431/2020, de 3 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Universidades.

#### **NOTICIAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN 16 DE MARZO DE 2020**

#### COMUNICACIÓN SOBRE LOS PLAZOS ADMINISTRATIVOS DE LA AEI A LOS BENEFICIARIOS Y SOLICITANTES DE SUS AYUDAS EN RELACIÓN CON LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID -19

En las últimas semanas hemos asistido al incremento de los casos de COVID-19 en España. En paralelo ha aumentado la inquietud de beneficiarios y solicitantes de ayudas acerca de los plazos administrativos de las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación.

**Este contenido incluye:** 

-  Preguntas frecuentes sobre convocatorias por impacto del Covid-19 Preguntas frecuentes sobre el efecto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación.

#### MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Información sobre las repercusiones del COVID-19 en relación con las actuaciones y procedimientos ante el **Ministerio de Universidades.**

AYUDAS BEATRIZ GALINDO

AYUDAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Comunicado de Manuel Castells, ministro de Universidades, a la comunidad universitaria sobre todo lo que estamos viviendo con la epidemia del COVID-19. (26/3/2020)  
[http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnextoid=2e086bfd7b611710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=7cfa38c5ad6c4610VgnVCM1000001d04140aRCRD&fbclid=IwAR2fseHKpi9SrZGSILHF\\_D6b\\_dAQzCuR-OSS2vcq1MjwaErNGCxYSJOWs1A](http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnextoid=2e086bfd7b611710VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=7cfa38c5ad6c4610VgnVCM1000001d04140aRCRD&fbclid=IwAR2fseHKpi9SrZGSILHF_D6b_dAQzCuR-OSS2vcq1MjwaErNGCxYSJOWs1A)

#### OTROS ORGANISMOS

En Boletín del Servicio de Investigación Nº3/2020 y en referencia a los PREMIOS Fundación Banco Sabadell a la Investigación Económica, Ingeniería y Ciencias Biomédicas.

**NOTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN:** Con motivo de la nueva situación causada por el Coronavirus, hemos decidido ampliar el plazo de la convocatoria que tenemos abierta **hasta el 15 de abril de 2020.**